

(Viene de la Pág. 34)

tarde se encontraba la misma en mal estado.

En 1856 por las circunstancias de la Campaña Nacional, Liberia fue durante corto tiempo la sede del Cuartel General en marcha, y allí fueron fusilados, el día 25 de marzo, 19 filibusteros. Posiblemente fueron ejecutados en el antiguo cementerio, localizado hoy en los alrededores de la plaza de Santiago, en la misma población. Existe todavía en el lugar, restos de algunas tumbas del primitivo samposanto.

Tales son algunos de los aspectos más destacados de la población que ha cumplido su primer centenario de haber sido bautizada con ese nombre.

En realidad hace cien años el aspecto debió de haber sido humilde y tranquilo en aquella población. Un testigo de la época, con grande observación escribió la siguiente frase que es digna de mencionarse como un hecho de geografía humana: "Cuando en Liberia corran las aguas por los sola-

res, veremos extenderse la ciudad hacia el noreste, porque la causa de estar cargada la población al lado Sur, consiste en que cada cual que construye una casa, procura no quedar distante del río" (Oficial, periódico Nueva Era, febrero de 1861, N° 46). Hoy, en que el progreso ha sentado sus plantas en la región, Liberia parece recobrar un auge e impulso hasta ahora no experimentados. Digno hecho que bien merece citarse, es su seguro trayecto hacia el sendero del progreso, vinculado siempre a una palabra hermosa, pues Liberia viene a ser sinónimo de Libertad...

Carlos Meléndez Ch.

Nota de la Dirección:

Muy complacidos llevamos a su mayor divulgación en nuestra revista, este interesante trabajo del Profesor e Historiador don Carlos Meléndez Ch., para suplir otro de nuestra cosecha, con versión más



FARMACIA MORENO

SANTA CRUZ — GUANACASTE

Una organización seria al servicio de su salud.

Esmerado y pronto servicio de recetas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

HISTORICAS LIMONENSES

Por KALECHO

Nos resulta imposible ocuparnos de la historia de Limón sin hacer una breve mención de quienes fueron sus primitivos habitantes, los indios.

Según nuestros historiadores, cuando los españoles desembarcaron en Cariay o Cariari, los habitantes de la región pertenecían a la raza de los viceitas, que a su vez eran una rama de los caribes. Los viceitas ocupaban el territorio de Talamanca y las costas del Atlántico, desde el río Matina hasta el Valle del Guaymí. Los españoles los llamaron más tarde taráras o tariacas, nombre que según nuestro historiador don León Fernández tiene afinidad con el caribe y caribes.

El mismo don León Fernández sostiene: Es probable que estos caribes de Talamanca y del litoral Atlántico inmigrasen a Costa Rica, después de sus hermanos los huetares, de los cuales diferían un poco.

Eran muy belicosos y aguerridos, a extremo de que los españoles, a pesar de grandes y repetidos esfuerzos, no pudieron nunca someterlos de modo estable ni fundar con ellos en sus tierras ningún establecimiento permanente".

Los caribes empleaban muchos idiomas, todos del mismo origen, pero su lengua madre era el talamanqueño, casi igual al güetar.

o menos parecida, pero menos interesante en el aporte de datos. Consideramos más trascendente el del señor Meléndez, por lo que el nuestro saldrá posiblemente en ediciones

futuras del año entrante.

Esta edición, en su mayor parte es dedicada a Liberia. Infortunadamente no contamos con la colaboración debida de parte de quienes pudieron facilitarnos su valiosa ayuda.

Empresa Teatral Urbini S. A.

SAN JOSE

Presidente: MARIO URBINI

Gerente: CARLOS FCO. JINESTA

Gerencia y Administración
Teléfono 2066

San José - Altos - T. Vatterade

APARTADO N° 939

TEATROS

Departamento de Propaganda
y Películas

Teléfono 2365
San José

TEATRO PALACE - TEATRO VARIEDADES - TEATRO MODERNO - TEATRO IDEAL - TEATRO LIBANO - TEATRO ARANJUEZ - TEATRO ZAIDA - TEATRO CASTRO - TEATRO COLON

PELICULAS DE 16 mm., LTDA.

PROYECTORES
R. C. A.

Frente al Teatro Variedades
Apartado 939

REPUESTOS
R. C. A.

Doña Aurora Montez de Guido

El 4 de noviembre recién pasado, fue hondamente conmovida la comunidad puntarenense, con la noticia del fallecimiento de la muy estimable señora doña AURORA MONTEZ DE GUIDO, suceso ocurrido en esta ciudad.

Fue la existencia de doña Aurora, pródiga en bienes espirituales, los que siempre supo derramar entre sus semejantes, igual que los veneros de su amistad, lo que le atrajo siempre la simpatía del amplio círculo de sus amistades.

Doña Aurora nació en la villa de Bagaces el 5 de agosto de 1893, casada muy joven con el caballero don José Guido Guido, de cuyo hogar, honorable por mil títulos, vieron la luz cuatro hijos, tres varones y una mujer, que hoy son ciudadanos ejemplares.

Nuestra revista guarda luto por la pena inmensa que afli-



ge a la familia GuidoMontez, especialmente a don José Guido G. y para sus hijos Carlos Alberto, casado con doña Adelina Jiménez de Guido; don Nicolás, casado con doña Gladys Delgado de Guido; don Rodolfo, doña Edith casada con don Francisco Araya, a los sobrinos, los nietos y resto de la familia, nuestro voto de mayor pesar.

Consolidemos nuestra democracia dándole más poder a las municipalidades; que éstas puedan desenvolverse libremente dentro de la esfera y radio de la Autonomía que les otorga la Constitución Política actual.

(Viene de la Pág 35)
quienes podían dárnosla, y así ésta, aunque no está inferior a las dedicadas a otros cantones menores, no es lo que nosotros quisimos haber publicado. Tal vez en otra oportunidad

haay más comprensión y podamos cumplir a cabalidad con nuestra misión cultural.

Al comercio y para aquellas buenas personas que nos dieron su apoyo, nuestro reconocimiento.



DON JOSE GARCIA SUAREZ

Anunciante de esta revista casi desde que se fundó en 1946, ha sido el distinguido caballero español don José García Suárez; pocos como él han mantenido en forma casi permanente su sección publicitaria en nuestra Empresa. Muy agradecidos le hacemos presente nuestro saludo muy cordial de final de año.

DON RAFAEL BRICEÑO MONTOYA

Hasta la ciudad de Cañas donde reside el estimable caballero don Rafael Briceño M., le hacemos llevar nuestro saludo muy cordial, para que el nuevo año 1958 le traiga buena salud y no pocas agradables satisfacciones.



Hagamos de las Municipalidades pequeños ministerios de Obras Públicas, dotándolas de las entradas necesarias para que puedan impulsar el progreso y bienestar de sus localidades.

OSCAR MADURO



Reparación de Automóviles y Camiones.
ESMERO Y RAPIDEZ EN LOS TRABAJOS

34 años de EXPERIENCIA es nuestra mejor GARANTIA.

SAN JOSE — TELEFONO 1244

225 varas al Sur de la esquina Sur del Instituto Nacional de Seguros, contiguo al Garage 2000.

PIDA UNA KOLA

GEANETTE

y le servirán su exquisito refresco.



KOLAS GEANETTE

La fábrica de refrescos gaseosos que nació en Golfito y continúa a la cabeza de las mejores.

RAF. A. CHACON VALVERDE

GOLFITO

Entrada al Pueblo Civil

Saluda a todos sus clientes y amigos y se complace desearles,

UNA FELIZ NAVIDAD

Y

UN 1958 MUY FELIZ

(Viene de la Pág 8)
 mo defensor de Costa Rica en el litigio de límites con Colombia, en el cual figura como arbitro el Rey Alfonso XII. Antes de realizar su viaje a Europa va a Guatemala (agosto de 1882), donde obtiene todos los documentos relativos a límites, del Archivo de la Antigua Audiencia de Guatemala. Regresa a Costa Rica donde trabaja más de un año organizando y arreglando los Archivos Nacionales, y en octubre de 1883 se dirige a Europa. "Apenas llegado y sin desatender mis obligaciones diplomáticas y diversas comisiones de mi gobierno, me dediqué a recoger todos los documentos que pudieran servirme para la defensa de los derechos de mi patria" (8). En España visita el Archivo General de Indias de Sevilla, la Biblioteca Nacional, la de la Real Academia de la Historia, la Dirección de Hidrografía, el Depósito del Ministerio de Guerra, etc.; en París la Biblioteca Nacional y la de la Sociedad de Geografía, y en Londres el Museo Británico y la Sociedad de Geografía. En estas cons-

tantes investigaciones selecciona innúmeros documentos para defender la tesis de Costa Rica, la mayoría de éstos contenida en los diez volúmenes de su valiosa colección de Documentos de la Historia de Costa Rica, publicados por él los cinco primeros, en 1881, 1882, 1883 y 1886, que interrumpida por su muerte, durante veinte años, la reanuda su hijo en 1907. Esta colección de documentos es su principal labor como historiador, que como dice don Ricardo Fernández Guardia en el prólogo al tomo VI (Barcelona en 1907), "La importancia de esta publicación a nadie se puede ocultar ya que viene a poner una gran parte de las fuentes de nuestra historia patria al alcance de todos".

En 1889 publica también don Ricardo Fernández Guardia los originales de la Historia de Costa Rica durante la Dominación Española 1502-1821, que después de diez años de constante trabajo escribe don León. Es tal vez la historia de la conquista y colonización más completa y exacta que hasta la

fecha se ha escrito. Basada exclusivamente en documentos estudiados por él mismo en América y Europa. La obra se inicia con el descubrimiento de Costa Rica por Colón, relato de los principales incidentes que del viaje hace el Almirante y las Casas (Historia de Indias, Lib. II, Cap. XXI), y en forma erudita continúa exponiendo los principales acontecimientos, primero de la Conquista y después del Período Colonial, con un estudio de todos y cada uno de nuestros Gobernadores y sus actuaciones: fundaciones de ciudades, repartimiento de indios, fortificaciones contra la piratería, introducción de cultivos, etc. Por muerte de don León, acaecida trágicamente en la ciudad de San José el 9 de enero de 1887, la obra queda trunca, en el año 1816, pero su hijo don Ricardo, al publicarla en 1889 completa el período Colonial, concluyendo la obra con la Independencia. Lleva una sección de notas de más de cien páginas, y al final, treinta y dos páginas sin numerar, con facsimiles firmas de los gobernadores.

En el año 1929 el Ministerio de Instrucción Pública de El Salvador publica los Documentos Relativos a los Movimientos de Independencia en el Reino de Guatemala, coleccionados por don León Fernández en el Archivo de Sevilla. Esta obra lleva prólogo de Manuel Casto Ramírez, Presidente de la Sociedad Salvadoreña de la

Historia (1929); y una nota al lector, de don Ricardo Fernández Guardia. Son pocos los documentos que nos muestran los diversos intentos de Independencia de Centro América, antes de 1821.

Manuel Castro Ramírez, dice de don León: (9).

"El licenciado don León Fernández enriqueció la historia de Centro América con la publicación de varios volúmenes de documentos, en especial respecto de Costa Rica, pero como la vida de estos cinco países estuvo tan íntimamente ligada en el pasado, muchos de estos documentos nos sirvieron para aclarar dudas en cuanto a El Salvador se refiere".

El licenciado Fernández es quizá el historiador centroamericano más laborioso que visitó el Archivo de Sevilla y personalmente recogió y seleccionó esos documentos: de ahí la trascendencia e importancia de su estudio.

Ligia Cavallini de Arauz.

1.—Calvo, Joaquín Bernardo: Apuntes Geográficos, Estadísticos e Históricos de la República de Costa Rica, página 167.

2.—Barth Vargas, Urania: — León Fernández. Trabajo premiado en un concurso. Tomado del Libro del Centenario de Juan Santamaría 1813. 29 de agosto 1931 y algunas otras páginas cívicas de Alajuela. Ins- (Pasa a la Pág. siguiente)

"COSTA RICA DE AYER Y HOY" no está al servicio de ninguna causa política, social o religiosa. Sirve únicamente a la cultura.

Golfito Trading Co. Ltda.

Tienda - Abarrotes - Ferretería - Cantina - Cafetería
 Panadería - Teatros - Arrocera
 y Beneficio de Café SABALITO

SABALITO
RIO NEGRO
CAFES

¡Puro altura! ¡Mejor calidad! ¡Pruébelo!

Luis Wachon Lee

GERENTE

La Irretroactividad de la Ley

(Temas jurídicos del momento)

Escribe: Gustavo Ramón Pinel C.

Las situaciones jurídicas consolidadas son el patrimonio adquirido por los ciudadanos acorde al tenor de lo estatuido por la Ley, y darle a la ley efecto retroactivo es violar un principio que estatuye la Carta Magna de la República.

El patrimonio es el derecho adquirido por una persona, cualquiera que sea su forma o condición.

Al escribir estas líneas en mi condición de litigante amparado a lo estatuido por el artículo 1050 del Código Procesal Civil y leyes conexas ejercí la Abogacía en Puerto Cortés por un período de más de siete años, adquiriendo el derecho patrimonial de PODERES ESPECIALES JUDICIALES en diferentes juicios con diferentes características.

Dos profesionales legalmente autorizados por la Ley abrieron oficina en este lugar, y a criterio de los Tribunales no podía el suscrito seguir litigando, cosa que se ajusta a la Ley, pero no así en cuanto a los poderes que tenía con antelación, que en criterio del suscrito eran el patrimonio adquirido en el tiempo que tal circunstancia no existía.

El perjuicio creado con una situación en todo punto de vista anómalo no sólo al suscrito sino también a sus clientes que en su mayoría aportaron los honorarios cobrados dentro del marco de la Ley, se ven hoy

obligados a pagar de nuevo servicios pagados hasta la saciedad, y dinero honrado ganado por el suscrito y otros que trabajamos en la misma forma.

El Juez de Puerto Cortés, Licenciado Guido Loría, persona para la cual guarda el suscrito su más caluroso respeto, efectuó al respecto consulta con los Honorables miembros del Colegio de Abogados, entidad educativa ésta que le dió a la Ley la referida retroactividad, no comprendiendo el suscrito tal proceder pese a guardar por ese Colegio sus más calurosos respetos.

El artículo 152 de la Ley Orgánica del Poder Judicial se refiere a la inhabilitación de los profesionales y no así a los litigantes amparados por el artículo invocado del Código Procesal Civil. Es decir no encaja tal situación jurídica este artículo con la especie que se ventila, y lo que sí el claro en en el artículo 34 de la CONSTITUCION POLITICA cuando nos dice: "A NINGUNA LEY SE LE DARA EFECTO RETROACTIVO EN PERJUICIO DE PERSONA ALGUNA O DE SUS DERECHOS ADQUIRIDOS O DE SITUACIONES JURIDICAS CONSOLIDADAS".

Se desprende del dogma legal inserto en el patrimonio adquirido es inviolable y al efectuar la violación se viola

María de Arana

PARRITA

Se complace en saludar a su muy apreciable clientela de todo el Cantón de Aguirre, con motivo de las festividades de fin de año, y le desea



Un Año 1958 Muy Feliz

así mismo los principios de la Carta Magna de la República guía de todas las Leyes.

El tratadista internacional BIAGIO BRUGI en su tratado de INSTITUCIONES DEL DERECHO CIVIL nos dice: "LA LEY SOLO DISPONE PARA EL PORVENIR; NO TIENE EFECTO RETROACTIVO". Sigue diciendo el tratadista referido: "LA LEY, YA CONTENGA UN PRECEPTO UNICO, YA SEA

UN CONJUNTO DE ELLOS, DEBE CONFECCIONARSE DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION, PROMULGADA ESTA POR LA LEY, ES OBLIGATORIA DESDE EL DECIMOQUINTO DIA DE SU PUBLICACION, SI EN LA LEY PROMULGADA NO SE DISPONE OTRA COSA".

Haciendo un humilde comentario a la voz autorizada (Pasa a la Pág. siguiente)

- Viene de la Pág. anterior
- tituto de Alajuela. Página 271.
- 3.—Ibid.
- 4.—Fernández, León: Colección de Documentos... Tomo I, pág. VI.
- 5.—Ibid.
- 6.—Alvarado Quirós, Alejandro: Nuestra Tierra Prometida. pag. 42.
- 7.—González, Luis Felipe: La

- Evolución de la Instrucción Pública en Costa Rica, pág. 16.
- 8.—Fernández, León: op. cit. Tomo IV, pág. VI.
- 9.—Castro Ramírez, Manuel: Prólogo a los Documentos relativos a los movimientos de Independencia en el Reino de Guatemala, coleccionados por don León Fernández en el Archivo de Sevilla.

DEPOSITO DE MADERAS

de Rogelio Carazo Paredes

TURRIALBA — Costa Rica

Le ofrece un gran surtido en maderas de toda clase a precios que no admiten competencia.

Maderas del Atlántico

y del Pacífico

Visítenos y ahorrará dinero y tiempo.

LA COMPETENCIA

FRANCISCO ENRIQUEZ

GOLFITO

EDIFICIO ROMERO

Saluda a su muy apreciable clientela y le desea,

MUY FELICES NAVIDADES

— Y —

PROSPERO AÑO NUEVO

HISTORICAS LIMONENSES

Por KALECHO

Basándose la historia en la voz de la tradición, que también es elemento de convicción donde se forjan las quimeras de la leyenda, como los fundamentos que emplazan una época, el nombre de Limón, impuesto al bello puerto del Atlántico costarricense es nuevo. Asegúrase en la tradición familiar que ese nombre se dió por primera vez a un sitio que existía cerca de Moín y Portete, a causa de unos limoneros plantados delante de la casa de un antiguo tratante de carey, zarza y hule que se había establecido en esa región desde 1840.

Cuando llegó la expedición militar del Gral. Fernández Oreamuno en 1872 a Limón, la tropa encontró uno de los arbolitos en plena cosecha, el

otro seco y la antigua cabaña había desaparecido. Este ejército acampó en las inmediaciones y con el alborozo que el hallazgo despertó en la gente, implícitamente quedó de hecho el bautizo, que después ya nadie discutió. Sin embargo, el primer nombre que se le dió a la Comarca fue el de "Valle de Mejicanos", por los pocos indios mejicanos que Vázquez de Coronado encontró en 1564 de regreso de su expedición a Turucaca por la Talamanca, etc., etc. ("Costa Rica en el Siglo XX"). El nombre indígena con que los naturales llamaban a su tierra era QUEREI, y el del río Limón "QUEREDI", de donde probablemente vino el nombre de Cariay, que Colón dió a esa parte del litoral atlántico.



DON ANDRES BORRASE

Con sumo agrado hacemos unas líneas de cordial saludo para el atildado periodista don Andrés Borrásé Sanou, uno de los valores más auténticos del periodismo costarricense. Con nuestro saludo vaya para el amigo, nuestra cordial felicitación de final de año.

EL LICENCIADO

Fernando Guevara Barahona

ABOGADO Y NOTARIO

PUNTARENAS

50 varas al Sur del Teatro Puntarenas

Saluda a sus muy apreciables clientes y amigos con motivo de la

NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO

DESEANDOLES

**FELICIDAD Y PROSPERIDAD
EN 1958**

Rafael Chan Aman

CAÑAS - GUANACASTE

LICORES EXTRANJEROS Y
DEL PAIS

EXTENSO SURTIDO EN ABARROTOS Y
ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Viene de la Pág. anterior de BIAGIO BRUGI veremos: a).—Que la Ley es el ordenamiento de la relación entre los seres humanos; b).— Que de dicho ordenamiento nacen los patrimonios adquiridos en la relación de los seres humanos entre sí, los cuales son inviolables, dado a conocer lo dice Brugi que las leeyes no dispongan otra cosa.

Haciendo parangón con tal criterio y la Ley de Costa Rica, estudiantes con sana crítica y sin intereses personales, aplastando el fuerte al débil, veremos que Ley en esta materia que hoy es motivo de debate, en los Tribunales de Puerto Cortés, no tiene al respecto adhesión alguna que vede a los litigantes que existimos en este lugar a finiquitar los juicios en los cuales somos APODERADOS ESPECIALES JUDICIALES, —ya que la inhabilitación perjudica no sólo al suscrito sino asimismo a sus clientes.—

La retroactividad de la Ley creada por disposición del Colegio de Abogados deja a la CONSTITUCION POLITICA al garete, arrogándose tal Colegio el derecho de pretor Romano que juzgaba cerrando los ojos a los preceptos de la Ley. No quiero con ello imputar a tan Honorables Miembros incapacidad, pero considero que viendo bien dichos Miembros la Ley revocarán su criterio, con el estudio y la sana crítica, darán lugar a que la Ley ejerza sus funciones y otorgue a aquellos que como yo adquirimos un patrimonio del cual se nos priva en una forma inexplicable. Lo harán así mismo los Honorables Miembros la Ley, revocarán su de Justicia.

Los Honorables Miembros de la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Abogados tienen la palabra.

Puerto Cortés de Osa, Setiembre 23 de 1957.

GUSTAVO RAMON PINEL

"COSTA RICA DE AYER Y HOY" NO RECIBE AYUDA DEL ESTADO. SUSCRIBASE A ELLA

Antes de tomar su camioneta, no se olvide visitar

en la misma Parada de LIBERIA, la

REFRESQUERIA Y SODA

LA GUARIA

Que le ofrece a su clientela toda clase de refrescos, confituras y galletas finas

ABEL GONZALEZ R.

Liberia - Contiguo a la Parada de Cazadoras

ODIEMOS LA GUERRA

Carmen Burgos

Yo he visto la guerra; he presenciado toda la tristeza de la lucha; he contemplado el dolor de los heridos en las frías salas de los hospitales, y he visto muertos en los campos de batalla...

Pero más que todo esto, me ha horripado la crueldad que la guerra despierta. Cómo remueve el fango en nuestras almas; cómo nos habitúa con el sufrir ajeno, hasta casi la indiferencia... y sobre todo, cómo penetra el odio en los corazones!

Sí, con la barbarie de la guerra surgen los atavismos bestiales borrados de nuestra selección. el enemigo no es ya nuestro hermano. Sentimos el deseo de matar.

¡Qué horror! Si dejáramos hablar a los corazones, no habría guerra, no habría enemigos.



ROMANCE DE LOS PELEGRINITOS

Hacia Roma caminan
dos peregrinos,
a que los case el Papa,
porque son primos.

Sombrerito de hule
lleva el mozuelo
y la peregrinita
de terciopelo.

Al pasar por el puente
de la Victoria,
tropezó la madrina,
cayó la novia.

Han llegado al Palacio,
suben arriba
y en la sala del Papa
los examinan.

Le ha preguntado el Papa
como se llaman.
El dice que Pedro
y ella que Ana.

Le ha preguntado el Papa
qué edad tienen.

Ella dice que quince
y él diecisiete.

Le ha preguntado el Papa
de dónde eran.
Ella dice de Cabra
y él de Antequera.

Le ha preguntado el Papa
que si han pecado.
Y ella dice que un beso
que ella le ha dado.

Y a la peregrinita,
que es vergonzosa,
se le ha puesto la cara
como una rosa.

Y ha respondido el Papa
desde su cuarto:
— ¡quién fuera peregrino
para otro tanto!

Las campanas de Roma
ya repicaron
porque los peregrinos
ya se casaron.



HERODIAS RIE

Rubén Darío

El verso sutil que pasa o se posa
sobre la mujer o sobre la rosa.

Amor y dolor. Halagos y enojos.
Herodias ríe en los labios rojos.
Dos verdugos hay que están en los ojos.

Oh, saber amar es saber sufrir,
amor y sufrir, sufrir y sentir,
y el hacha besar que nos ha de herir...

Rosa de dolor, gracia femenina;
Inocencia y luz, corola divina!
y aroma fatal y cruel espina...

Líbranos Señor de Abril y Flor,
y del cielo azul, y del Ruiseñor,
del dolor y amor, líbranos Señor.



CONFUSION - REFLEXION

Rubén Darío

¡Oh, terremoto mental!
yo sentí un día en mi cráneo
como el caer subterráneo
de una Babel de cristal.

De Pascal miré el abismo,
y ví lo que pudo ver
cuando sintió Bodelaire
"El ala del idiotismo".

Hay no obstante que ser fuerte;
pasar todo precipicio,
y ser vencedor del vicio,
de la locura y la muerte.

ANTES DE COMPRAR VISITE EL ALMACEN

LA BOLA DE ORO

Teléfono 83 — PAULINO DELGADO & Co. — Apartado 8

GRANOS - ABARROTÉS

SOMBREROS

y todo lo que el comerciante
necesite para surtir su
negocio.

PUNTA RENAS

*Mañana
de Diciembre*

Mañanita tibia
del mes de diciembre
olorosa a risa
morena de sol.

Pasa un viento suave
silbando colores
y sus ecos dulces
préndense en el llano
y en el caserío
donde las muchachas
le juntan sus voces
y en alegre coro
cual tiernas fragancias
suben hasta el cielo.

Cantan en el río
los chicos del pueblo
rompiendo los aires
con sus voces nuevas.

Mientras van, gozosos,
perfumando el agua
con la blanca seda
de lirios silvestres.

Las aves preludian
cánticos sin nombre
y las nubes tejen
rondas en el monte.

Mañanita suave
del mes de diciembre
bandada de luces,
de ritmos y ensueños,
quebrando las sombras
de todas las calles.

Adilio Gutiérrez M.

Paisaje

Junto al arroyo que sombrean los pinos
desgrana el viento sonos de cristal.
Juega la tarde en todos los caminos
y murmuran las hojas del rosal.

Se tiñe el cielo de colores finos
y lo copia, sonriente, el manantial.
Hay un pájaro dibujando sus trinos
en la rama de luz horizontal.

La carreta que sube lentamente
va bordando un camino en la montaña,
y a su paso la niña adolescente
se sonríe contemplando al boyero
que detiene su marcha en la cabaña
que se alza, jubilosa, en un potrero.

Adilio Gutiérrez M.

Allá Lejos

Allá lejos, en la sombra
se oye mi canto moreno,
como un secreto sin nombre,
como un ritmo sin color.

Allá lejos, de los labios
de las mozas brota el suave
susurro de la esperanza
que clama un amor sin nombre.

La mañana es un espejo
de sonrisas y colores
donde se ha volcado el eco
de los pájaros cantores.

Allá lejos, en la sombra,
se oye mi canto moreno.
Las muchachas de ojos claros
sollozan de sentimiento.
Allá lejos, lejos, lejos,
se oye mi canto moreno.

Adilio Gutiérrez M.



Tu Recuerdo

Fue sólo un soplo
de oscuridad doliente;
lloraba la mañana
sus jazmineros blandos.

Luego, vino a la aldea
la paz de nuestros bosques;
y entre el susurro blando
se quemó tu recuerdo.

Adilio Gutiérrez M.



Ay, Amor

La niña del barrio,
la luna del ama
no viene a la fiesta.

¡Ay, amor,
que no vendrá!

Se casa la niña,
el pájaro dulce
de este campo de amor.

¡Ay, amor,
que se casará!

Adilio Gutiérrez M.

Oficina de Contabilidad y Auditoría

TELEFONO

2 8 2

J. FRANCISCO MORUA C.

APARTADO

3 2 2

**CONTABILIDAD
MECANIZADA**

PUNTARENAS

Oficina en el Hotel Los Baños
frente a la playa.

Amor y paisaje en la Pampa

Estampas del llano, por MARIO CAÑAS RUIZ

Atardece en la pampa guanacasteca.

El sol lanza a los llanos su última bocanada de luz hiriente, quedando prendida en las copas floridas de los árboles, en los secos pastizales y en las apacibles aguas del río.

El sinfónico canto de las aves ha llegado a su final, y éstas se retiran al fondo del bosquecillo vecino a calentar a sus hijuelos. El viento frío de esa hora crepuscular se anima como un mensaje de paz en las almas del cercano caserío. Oye-se entre los frondosos follajes de los guanacastes el lamento quejumbroso de los Congos, así como el chillar enloquecido de las loras y el susurro de la oración del río.

Troteando bajo los guácimos que parecen nacer de los cercos de piñuela, saliendo al paso al caminante entre las nubes de polvo, viene Rosendo, el sabanero más joven de la hacienda cercana, tarareando una canción de moda caminando hacia el poblado.

Allá está el poblado a poco

andar de aquel recodo del camino; semejan sus humildes casitas de enjambre alrededor de la callejuela principal, un portal de nochebuena. El paisaje se desfloca entre el follaje semi verde de los almendros y los naranjos y el río, que como una serpiente cobardona parece que se esconde temerosa en el recoveco de las sombras.

Un silbido del sabanero que trata de emular el ruido de los cascotes del alazán sobre las piedras en la callejuela va a herir la calma del paisaje.

Zelmira, una buena moza que vive en la primera choza del pueblo, escucha el silbido del sabanero y va arrimando paso a paso a la tranquera. Hay en su vestido todo un poema de colores que ahí prendió la tarde a medida de que van muriendo sus poéticos celajes. Sus ojazos de fuego escudriñan sobre el camino y sus labios se abren en un rictus de gracia y simpatía que pareciera que van a posarse llenos de ternu-

ra en la estampa del mozalbete que se acerca.

Rosendo amarra su nervioso caballo en la tranquera, donde espera coqueta la morena de sus sueños, envolviéndole en un mar de graciosas sonrisas. Se inicia el diálogo y las palabras se tornan besos y los besos se vuelven palabras que son aliento y luz en el alma de los jóvenes. A lo lejos se oye el grito de los congos, mientras entrecruza las nubes una bandada de garzas rezagadas que van buscando el nido. Sobre el follaje y sobre el horizonte una media luna deja ver su blanca plata incendiada, cayendo sobre los llanos dormi-

dos. Pasan las horas y Rosendo, entre caricias de amor encendido y la promesa que espera cumplirse algún día, monta sobre su alazán alejándose del silencioso caserío, mientras la noche va colgada a su espalda.

Zelmira ha quedado todavía en la tranquera, silenciosa, pensativa, devorando con los ojos la silueta amada que se aleja y se pierde entre una espesa nube de polvo, como se pierde una sombra fantasmal en el vacío eterno de la ilusión.

Liberia, enero de 1957.

Especial para "COSTA RICA DE AYER Y HOY"

LA GOTA DE ROCIO

CONSTANCIO VIGIL

He amanecido sobre el pétalo de una flor, pero no sé si soy la lágrima de una madre o de una estrella. Las estrellas miran tan dulcemente, que parece que lloran.

¿Vendrá algún pajarito o alguna mariposa buscarme? Un colibrí puede beberme con su delicado pico. Una mariposa me confundiría con el néctar de las flores y hundiría en mí su larga trompa que parece un cabello arrollado en espiral.

El viento puede también llevarme por el aire y así llegaría hasta un árbol o a la cabellera de una niña rubia que suele

andar por aquí. Si esto último ocurriera, mi vida sería más larga, entraría en la casa, resplandecería en la noche con los reflejos de la luz artificial.

Pero ya viene el sol. Su luz me dice que mi vida termina. Ese siempre está sediento... Apenas me mira, me sorbe sin darme tiempo a nada. Por esto no me engarzan los joyeros; prefieren los otros diamantes; los que resisten al Sol. Si no fuera así, yo, lágrima de una madre o de una estrella, brillaría en la mejor joya del mundo.

(de MARTA y JORGE)

MAN CHON LOY

Gerente: Jorge Achio Wong

ALMACEN DE MERCADERIAS EN GENERAL

Importadores de la famosa Máquina de Coser

"CASINO"

Agencia de cigarillos — Compra y venta de granos

Ventas al por mayor y detalle

— oOo —

Se complace en saludar a sus amigos favorecedores, deseándoles muy sinceramente que tengan

UNA FELIZ NAVIDAD
PROSPERO AÑO NUEVO

1957 — CAÑAS — GUANACASTE — 1958



LA PALMITA

Restaurant, Cantina y Pensión

LUIS ARAYA S.

Nuevamente instalado, ahora en su nuevo Local 50 varas al Sur del Teatro Puntarenas.

Se pone a las gratas órdenes de su clientela de todo el país.

COMIDA POR SERVICIO A LA CARTA

CUARTOS AMPLIOS Y VENTILADOS

LICORES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

PRECIOS BAJOS

VIÑETAS HISTORICAS

— POR KALECHO —

— oOo —

En una anterior viñeta histórica este Comentador, se refirió al motivo de la supresión del diezmo en las iglesias del país. Este suceso aconteció en la Administración de don Juan Rafael Mora debido a un desacuerdo entre la Iglesia y el Estado. Dificilmente es establecer a estas horas lo que lo originó exactamente. La versión más conocida es la de que el Santo Padre, para la época Pío IX, se negó a recibir a nuestro Ministro Plenipotenciario ante el Vaticano, don Luis Molina, que en misión especial había viajado a Roma para arreglar cuestiones que no pudieron ser obviadas cuando se firmó el Concordato en 1852 entre la Santa Sede y el Gobierno de Mora.

Con gran habilidad su Santidad quiso desviar la cuestión a tratar y la Audiencia al Ministro fue diferida a realizarse con el Cardenal Secretario, acto que no pasó inadvertido por el Ministro Molina, abandonando violentamente la ciudad eterna. Al llegar a Costa Rica impuso a su Gobierno del desaire y Mora decretó la supresión del diezmo a las iglesias provocando una mayor tirantez entre la Diócesis y el Estado, suceso que dió por resultado el Decreto de destierro del Ilustrísimo señor Llorente, Obispo de Costa Rica.

No siempre brillaron con esplendor y sabiduría las relaciones el papado y los pueblos de la cristiandad.

— oOo —

Al iniciarse el siglo XVIII, Alajuela ostentaba el título de Villa, igual que Heredia. Pero en 1814 las Cortes generales le dieron por ley el título de Villa y en 1824 el de ciudad, perdiendo entonces su antigua denominación de Villa Hermosa.

Al crearse la República, Alajuela extendió sus dominios,

abarcando su territorio todo el litoral del Pacífico con Esparata y Puntarenas, que ya antes, en los albores de la costarricenseidad y la época precolumbina era sólo una provincia con Heredia, bajo la tutela del cacique Garabito que tanta guerra dió a los españoles. Desde luego Heredia apenas sería un cruce de caminos en el dominio aborígen de los huetares.

— oOo —

El primero de mayo de 1958 la población de Atenas en la provincia de Alajuela cumple ciento veinticinco años de existencia. Su primer nombre fue

SABANA LARGA, cuando algunos vecinos se dirigieron a la Asamblea Legislativa solicitando "establecer una población para lo cual cedían espon-

DORA GOMEZ

GRANOS Y ABARROTÉS

PUERTO CORTÉS

Saluda a todos sus clientes y amigos con motivo de la

NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO

Y

Se complace en desearles

MUCHA FELICIDAD EN 1958

Empresa Teatral Apuy

TEATRO NUEVO — TEATRO COLON

CAÑAS — GUANACASTE

Saluda a sus apreciables favorecedores y les desea

MUY FELICES NAVIDADES

Y

PROSPERO AÑO NUEVO

Consolidemos nuestra democracia dándole más poder a las municipalidades; que éstas puedan desenvolverse libremente dentro de la esfera y radio de la Autonomía que les otorga la Constitución Política actual.

táneamente una caballería de terreno y se comprometía a edificar una iglesia. La Asamblea concedió el 1º de mayo de 1833 el permiso y en el mismo se autorizó al Gobernador de Alajuela para escoger el punto más ventajoso".

Tres años duraron aquellos

buenos vecinos construyendo su casa-templo, la cual al ser terminada quedó bajo los cuidados de un sacerdote que por temporadas llegaba a residir a Atenas. Los libros parroquiales quedaron abiertos en 1846 para la inscripción de bautizos.

— oOo —

Con el nombre del ESPIRITU SANTO DE NARANJO, fue conocido antaño el lugar donde llegó a fundarse la hoy ciudad de Naranjo de la provincia de Alajuela.

Los parajes del Espíritu Santo allá por el 1865 llegaron a ser un núcleo tan importante

de población, que se hizo necesario fundar ahí una coadjutoría dependiente de Grecia, señalándose por territorio los barrios circunvecinos. Sirri. San Jerónimo y el territorio de San Carlos, que los antiguos colonos llamaron los altos de Cutris.

Dejemos al Estado la tarea de vigilar la acción de la Municipalidad, pero sin inmiscuirse en sus asuntos de carácter progresista. Cuando esto sea posible, veremos el milagro de ver crecer e intensificarse precozmente el desenvolvimiento de los cantones.

JOYERIA Y CAREYERIA

MOLINA

CARLOS MOLINA ORTEGA

La más antigua casa en el ramo que a través de más de cincuenta años, se ha venido especializando en la fabricación de obras de

PLATA - ORO - CAREY

Puntarenas, Calle del Comercio.

LA NAVIDAD CELEBRASE DESDE ANTES DEL CRISTIANISMO

Escribe: CARLOS A VIDES

Las fiestas de Navidad son de las más importantes que celebran los pueblos de todo el universo. Son con toda seguridad las más atuendosas de todo el orbe, puesto que son festejadas en todos los hogares ricos y pobres de la ciudad o la aldea; se celebran igualmente en los campamentos, en los trenes en marcha, en los aviones en pleno vuelo, en los barcos en alta mar...

Aunque las fiestas difieren en algún detalle, según los países y las religiones de quienes las festejan, en un aspecto son idénticas en cuantos lugares son conmemoradas; son las fiestas de la familia! Y ésta, por muy dispersa que esté, se reúne el día de Navidad para obsequiar a los niños y para reconciliar a aquéllos que durante el año se distanciaron por cualquier motivo personal. El día de Navidad es un día de alegría para todo el mundo, sea cual sea el carácter que quiera dársele.

Mas aunque las fiestas de Navidad, por conmemorarse el nacimiento de Jesucristo, tengan un sentido religioso, es corriente que entre nosotros la celebren los indiferentes y la gente que profesa otras religiones. Y es lógico que así sea pues en realidad la fiesta es anterior al cristianismo.

En los comienzos de la era cristiana ni en el día ni el año del nacimiento de Jesucristo

estaban determinados satisfactoriamente. Cuando los padres de la Iglesia decidieron fijar aquella fecha, escogieron la del solsticio de invierno. Debido a cambios introducidos en el calendario, ya fecha del solsticio de invierno y la Navidad cristiana difieren actualmente en unos días.

No sólo la fecha sino muchos detalles de la fiesta constituyen una adaptación de las antiguas fiestas paganas, que tenían, como la Navidad un carácter familiar además de religioso.

Cada país tiene sus características propias en la celebración de Navidad, pero en lo que no difieren, es en que ese día se realiza el regalo de juguetes a los niños y se cambian obsequios entre los mayores.

Ninguna fiesta en la vida del niño es comparable a la Navidad. La atmósfera de alegría que en estos días reina en los hogares se parece a la del país de las hadas, que cobran entonces realidad en la mente de los chiquillos. No importa que éstos crean o no en la existencia de los seres místicos que traen los regalos ni en el motivo de la fiesta, pues para los niños no hay gran diferencia entre la realidad circundante y lo que existe en su imaginación. La celebración les divierte y esto basta.

Así debe de ser también para las personas mayores. Es la fiesta de la familia, en la cual se trata de olvidar las pe-

nas y congojas sufridas durante el año que termina y se forjan las más risueñas esperanzas para el año que se aproxima.

Diciembre de 1954



Canciones de Navidad

CASCABEL

Volando por la nieve
en un lindo trineo
con mi bella muñeca
salimos de paseo;
brillaba la alegría
en nuestros corazones
en esa tarde fría
tan llena de ilusiones,
cascabel, cascabel, música de amor)
dulces horas, gratas horas
juventud en flor;
cascabel, cascabel
tan sentimental.

nunca dejes cascabel de repiquetear)
fue corto aquel paseo
por carretera blanca,
porque el lindo trineo
se fue a la barranca.
El pobre caballito
de algo se asustó
y con los pasajeros
el trineo se tumbó
cascabel, cascabel
música de amor.
nunca dejes cascabel
de repiquetear.

A QUIEN INTERESE

A nuestros Agentes en todo el país, como a todas aquellas personas que estén relacionadas con nuestra Empresa, les rogamos muy atentamente que nos dirijan su correspondencia a San José al apartado de correos N° 2767, a nombre de

Empresa Editora Puntarenense

La correspondencia particular del señor Gerente Rafael Armando Rodríguez, puede dirigirse directamente a él a Puntarenas al apartado N° 275, o a San José indistintamente como se quiera.

LA ADMINISTRACION

CAREYERIA Y PLATERIA

Ramón Salazar C.

Para todos sus artículos de

ORO - CAREY - PLATA

Una casa especializada en el ramo, que espera servirle Ud.

PUNTARENAS — Frente al Mercado

Le gusta esta Revista?
Desearía coleccionarla?

Nosotros le ofrecemos ya empastada

Las Colecciones Anuales
Pasadas
y se las enviaremos por correo,
previo pago de

VEINTICINCO COLONES
(¢ 25.00)

POR CADA LIBRO

"COSTA RICA DE AYER Y HOY"

Debe ser guardada. Su verdadero valor se lo darán los años.

Puntarenas Apdo. 275 — San José Apdo. 2767

Rafael Armando Rodríguez



TIEMPOS QUE SE FUERON...

AQUELLOS TIEMPOS EN QUE EL VIAJAR ERA UN TORMENTO, ENTONCES UN MOTETE MAL SUJETO CON DAGUILLAS DE HITABO BASTABA.

ESOS TIEMPOS PINTORESCOS YA NI SE RECUERDAN. AHORA ESTAMOS EN LA EPOCA DEL CONFORT, DE LA ELEGANCIA, DEL BUEN GUSTO HASTA EN EL MINIMO DETALLE. Y AHORA,

FERNANDO MARTINEZ & Co.

T E N E R I A
T A L A B A R T E R I A

—oOo—

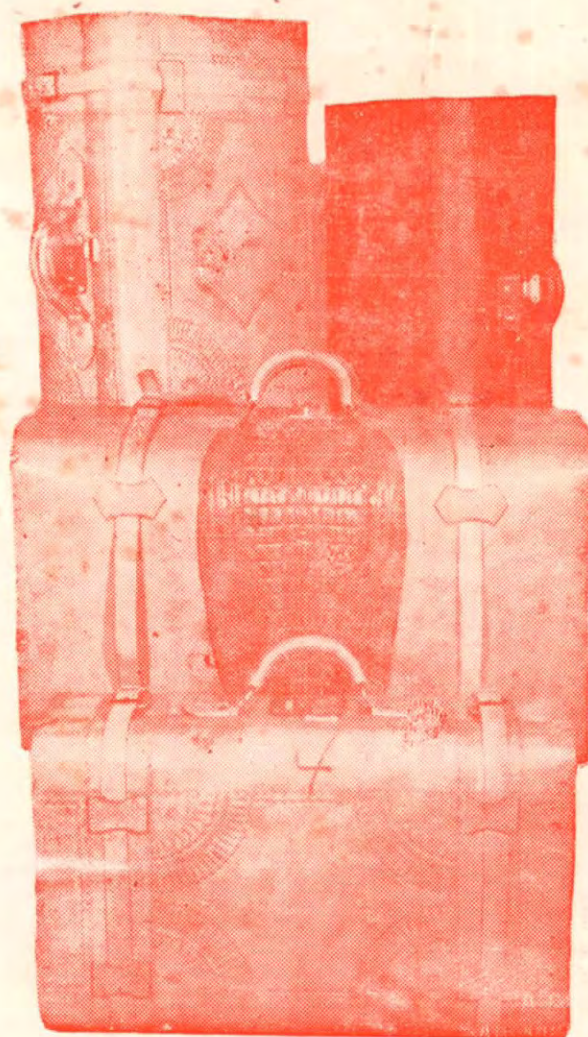
PUNTARENAS - COSTA RICA

Tiene los artículos que Ud. necesita para viajar bien.

VENTA DE SUELA
EN LA CANTIDAD QUE SE NECESITE



Calle Ricardo Jiménez, Expendios frente al Banco Nacional
y 150 varas al Norte de la Capitanía de Puerto.



Ud. podrá apreciar el próximo año, que esta casa, una de las más antiguas del país, le esta ofreciendo una mayor expansión en sus líneas y que se han añadido nuevas características y diseños a su magnífica producción.

Fernando Martínez & Co.

Se complace en hacer cordiales votos por la prosperidad de Costa Rica, a la vez que se permiten el placer de desear a sus apreciables clientes y amigos,

UNA FELIZ NAVIDAD

— Y UN —

PROSPERO AÑO NUEVO

1957

-:-

1958

Republic Tobacco Company

Desea a todos sus amigos y favorecedores

Muy Felices Pascuas

1957

= y =

1958



Próspero Año Nuevo

United Fruit Company

DEPARTAMENTO DE VAPORES

Saluda a sus amigos y favorecedores, agradeciéndoles sus atenciones durante el año que termina y les desea



Muy Felices Pascuas

y Próspero Año Nuevo



1957

SAN JOSE, C. R.

1958